

Suscripcion en Gerona.

Por trimestre.
Postillon. . . . 16 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porte

Por trimestre
Postillon. . . . 21 rs.
Postillon y Bo-
letin oficial. . . 30 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA RPOVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la libreria de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redaccion y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Dourem.—La Bisbal, Administracion de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Lucas Evangelista.
MAÑANA. S. Pedro de Alcantara confesor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia de Carmen. Mañana se hallarán en la misma Iglesia. La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 5 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 y 54 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 26 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . . 11 grados. . . . 9 grados.
Al medio dia. . . . 16 grados. . . . 12 grados.
Al anocheecer. . . . 12 grados. . . . 10 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros; Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros; Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

Madrid 12 de Octubre.

La Gaceta de este dia publica dos reales decretos: hé aqui el tenor del primero:

Art. 1.º El tiempo en campaña en el ejército de Cataluña se contará doble á los generales, gefes, oficiales y tropa para los efectos que espresa el real decreto de 30 de abril de 1815, relativo á los ejércitos que combatieron en la guerra de la independenciam.

Art. 2.º Las reglas que han de observarse para aplicar este abono á los individuos segun los diversos casos en que se encuentren, serán las mismas que sirvieron para aplicar el citado real decreto; pero no podrán optar á esta gracia los que no hayan estado empleados activamente en Cataluña, á lo menos dos años, habiendo concurrido en este tiempo á tres ó mas acciones de guerra.

Art. 3.º Desde el dia 1.º de octubre de 1816 se considerará al ejército de Cataluña en campaña para los efectos de este real decreto.

Art. 4.º De su ejecucion queda encargado el ministro de la Guerra.

El segundo está concebido en los términos siguientes:

Art. 1.º Queda anulado lo mandado en el real decreto de 21 de junio de 1847; declarando incompatible el empleo de brigadier con el mando de regimiento, y con aquellos otros que correspondan á la clase de coronel.

Art. 2.º En consecuencia de lo prevenido en el articulo anterior, podran ya continuar y colocarse los brigadieres segun convenga en los mandos indicados que tenga á bien el gobierno como se hacia antes de espedirse el mencionado decreto.

Art. 3.º El ministro de la guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto.

==

Algunos periódicos han esparcido en estos últimos dias la noticia de que el conde de Montemolin habia llegado á Perpiñan. Una carta que hemos recibido de Lóndres con fecha del cuatro la desmiente completamente. El conde seguia en la capital de Inglaterra en compañía de su hermano don Fernando, habiéndose trasladado de la casa estrecha en que vivian á otra mucho mejor, y la misma en que estaba últimamente la embajada de España.

El que ha pasado al continente, aunque ignoramos á que punto, es don Juan, hijo segundo de don Carlos, casado con la archiduquesa Beatriz de Este, la cual se ha quedado en un pueblo de las cercanias de Lóndres en compañía de la duquesa de Parma, hermana del duque de Burdeos.

Tambien se encuentran actualmente en Lóndres los señores marques de Albudeite y conde de Maceda, ademas del señor marques de Villafrauca, que sigue siempre al conde de Montemolin. (España.)

==

Trasladamos íntegro á continuacion un articulo que hoy publica el *Heraldo* y es como sigue:

«El anónimo y la calumnia son dos armas favoritas de los conspiradores; dos armas de que han abusado extraordinariamente en estos últimos tiempos, y que indican su debilidad y su desesperacion, porque solo apelan á ellas los que no se sienten fuertes y los que en lo íntimo de su conciencia reconocen que no tienen razon ni derecho. Hacemos hoy esta observacion, á propósito de un anónimo que un emigrado ha dirigido á nuestro consul en Perpiñan, y en que; despues de incitarle con

los consabidos argumentos á que se adhiera á los conspiradores, le incluye el extracto de una carta apócrifa que se va á circular por Cataluña, y que se supone robada á un correo por el cabecilla Baldrich. Esta carta aparece escrita por el duque de Valencia al general Pavia, y está tan groseramente urdida que basta leerla para convencerse de que es un documento falso. En ella, hablando del gabinete, se hace decir al general Narraez: *mi ministerio*; y tratándose de las contribuciones, que se recauden con rigor, «porque esto es lo que nos conviene.» frases que tienen un sabor demasiado pronunciado á hábitos de escritor de oposicion para que se puedan suponer legítimas en boca del presidente del consejo. El verdadero objeto de esta supuesta carta es hacer odioso al duque de Valencia á los ojos de los catalanes, á los cuales se prodigan insultos y diatribas demasido improbables en una carta confidencial para que puedan hacer caso de ellas ni los mas crédulos.

Por lo que decimos se conoce lo bastante que ese documento es falso y absurdo; pero como sin duda se le va á hacer circular, y como algun periódico podria hacer uso de él para combatir al gobierno, no basta que neguemos su autenticidad con deducciones mas ó menos ingeniosas, y conviene desmentirlo de una manera mas terminante. Con este objeto diremos que estamos autorizados para declarar que este documento es absolutamente falso y apócrifo; que mal pudo caer en manos de un faccioso cuando jamas ha existido; y por último, que su invencion es uno de esos esfuerzos lastimosos á que apelen en su impotencia los conspiradores cuando han perdido la última esperanza, y contemplan con la rabia de la desesperacion el triunfo de la justicia y del orden.»

==

Ministerio de la Gobernacion del Reino.

El dia 4 de diciembre próximo, á las tres de la tarde, se rematará en pública subasta la construccion de 600 anteojos, con destino á las torres telegraficas.

El dia 4 de noviembre próximo, á las tres de la tarde, se rematará en pública subasta la construccion de las torres telegraficas que espresa el pliego de condiciones y su adicion aprobados por S. M.

=Los gefes politicos de las provincias de Valladolid, Burgos, Alava y Guipúzcoa, y el gefe civil de Irun dan parte por el telégrafo, con fecha 12 del corriente, de no ocurrir novedad.

(Popular.)

==

ADELANTOS DE LA MECANICA.

Vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores la detallada esplicacion de un reloj últimamente construido en *Fougerolles*, por M. Bernardin Flavien, digno de llamar la atencion de todas las personas instruidas, por su perfeccion y complicado mecanismo.

Hé aqui una descripcion exacta.

Su altura es de 52 centímetros por 33 de largo, y 20 de profundidad; se compone de 3766 piezas de hierro y bronce; sus *piñones* y las agujas de *los fiadores* son de acero templado; la union

de estas piezas y sus combinaciones mecánicas nada dejan que desear.

El reloj consta de 33 esferas. La descripcion aislada de estas, es mas que suficiente para hacer conocer la importancia del trabajo, y los inmensos cálculos que habrá tenido que hacer su jóven autor, que cuenta hoy 28 años. Para concebir una ligera idea de las observaciones en que ha basado el mecanismo, basté saber que sobre los rodajes de movimiento, se ven admirables trasmisiones de ruedas, haciendo su revolucion 5,700 veces cada veinte y cuatro horas, y otras que pueden realizar su movimiento en el espacio de 10,000 años.

La primera esfera señala las horas en números romanos, la segunda los minutos en caracteres árabes, la tercera los segundos, la cuarta los terceros; la quinta los dias del mes; la sexta las cuatro estaciones, el invierno, la primavera, etc., etc.; la sétima las fases de la luna, es decir, los diversos aspectos que este astro presenta en su curso; la octava la duracion de la luna; la novena los signos del zodiaco; la décima los doce meses del año; la undécima la salida y postura del sol en Paris por medio de una mariposa de alas movibles; la duodécima, la declinacion y crecimiento de cada dia del año; la décima tercera el cielo lunar (periodo durante el cual la luna nueva y la llena se reproducen en los mismos dias); la décima cuarta el cielo solar (época en que los dias del mes ocupan el mismo lugar que los de la semana); la décima quinta la indigcion romana (periodo que con los cielos solar y lunar sirve para la demostracion del gran periodo juliano); la décima sexta la letra dominical, que en los calendarios sirve para dar á conocer los domingos; la décima sétima las epactas palabra derivada del griego, que significa el aumento de once dias que el año solar tiene mas que el lunar; la décima octava indica los eclipses de sol, tanto visibles como invisibles en Europa; la vigésima los años regulares y visiestos; la vigésima primera los siglos seculares y los visiestos; la vigésima segunda la fundacion de 24 horas, mas 26 minutos y 40 segundos, producidos por la regla del calendario gregoriano, en el trascurso de 4,400 años; la vigésima tercera representa el milésimo, compuesto de cuatro cifras que están en movimiento; la primera indica las unidades y se oculta todos los años; la segunda cada diez; la tercera cada ciento, y la cuarta cada mil.

La esfera vigésima cuarta indica la fiesta de S. Matias, variable en los años visiestos; la vigésima quinta la enmienda del mes de febrero en los referidos años; la vigésima sexta la creacion del mundo, representando á Adan y Eva en el acto de desobedecer á Dios, seducidos por la serpiente: este cuadro se pone tambien en movimiento impulsado por el mecanismo: la vigésima séptima la division de las medidas de capacidad: la vigésima octava la division de pies; la vigésima novena las fiestas de Pascua: la trigésima los dias de la semana señalados por estatuas movibles que aparecen diariamente, á saber:

Alejandro representa el lunes; Cesar, el martes; Pompeyo, el miércoles; Carlo-magno, el jueves; Luis XIV, el viernes; Napoleon, el sábado; y el general Cavainac, el domingo. La trigésima

primera los doce apóstoles, apareciendo en el transcurso de cada hora; al dar las seis aparece un dragon con espada en mano haciendo centinela á los apóstoles hasta media noche, y entouces le reemplaza la muerte, armada de guadaña, y permanece quieta hasta las seis de la mañana, verificando estos movimientos todos los dias. La esfera trigésima segunda representa seis estatuas de movimiento de otros tantos personajes célebres, (Moliere, Voltaire, Racine, Boileau, Lafontaine y Rousseau), apareciendo cada una de estas de dos en dos horas. Estas estatuas son de un mérito notable, y fácilmente se conoce á cada una de ellas por sus atributos particulares. La esfera trigésima tercera, colocada sobre lo alto del mecanismo, representa á Su Santidad Pio IX, coronado tres veces de gloria, y con un sol en la mano iluminando al universo.

Todas estas indicaciones las pone en movimiento el mecanismo del reloj, con perpetuidad y sin interrupcion.

Contiene ademas un juego de campanas que dan los cuartos, las medias, las horas, y repiten el Ave Maria por la mañana y las oraciones por la noche, estando arreglados sus sonidos de tal modo, que en invierno no dá el Ave Maria hasta las siete de la mañana, y en verano á las cuatro. Todos los dias el reloj anuncia la retreta á las nueve de la noche y los domingos á las diez. Los dias de fiesta á las diez de la mañana tocan todas las campanas á misa mayor.

Creemos que estos detalles tan curiosos como nuevos agradarán á nuestros lectores. (*Espectador.*)

Valencia 13 de octubre.

CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.

El Excmo. Sr. capitan general, con fecha 10 del actual desde su cuartel general de S. Mateo, dice al Sr. general 2.º cabo lo que copio.

En la noche del dia 9 entraron en Benicarló seis ú ocho facciosos y se llevaron preso á uno de los regidores por cuyo rescate pidieron desde luego 4,000 reales, cuatro barchillas de arroz, una arroba de abadejo y media de aceite: recientemente, y durante la noche, fue saqueado un propietario de Santa Magdalena de Puipis, al que estragaron, acaso los mismos bandidos, 400 duros; tambien en Torre-Blanca y las Cuevas se cometieron, no há mucho, robos sacrilegos que fueron espiaados con la muerte de uno de sus perpetradores; estos hechos de que me lamento prueban el abandono de los pueblos y la patia en el cumplimiento de las instrucciones que se les tienen dadas, pues si la ronda de paisanos que deben recorrer los alrededores durante la noche hiciesen con exactitud su servicio, se evitarian estos golpes de mano ó se lograria escarmentar á los que los intentasen, bien por los destacamentos, ó bien por el vecindario que tenga un ayuntamiento activo y celoso, como ha dado de ello un ejemplo el de Traiguera, espulsando á pedradas á los malhechores que intentaron penetrar en el pueblo. Sirvan estos sucesos de escarmiento para los demas y de un nuevo aliciente para cumplir con puntualidad el servicio que se

les exige para seguridad de las personas y bien estar de los habitantes. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de San Mateo 10 de octubre de 1848.—Juan de Vilallonga.—Sr. general segundo cabo de esta capitania general.—Es copia.—El coronel gefe de E. M., Fernando Correa.

Idem 14.

El Excmo. Sr. capitan general de estos reinos con fecha 11 del actual, desde su cuartel general de S. Mateo, dice al señor general segundo cabo lo que copio:

Siguen los rebeldes caminando á su completa disolucion. Resulta de los partes que recibo que se han hecho dos prisiones, y que se han presentado á indulto seis en Villavieja, uno en Arnés, tres en Horta, y una gavilla completa de 26 con los cabecillas Bux, Pellicer y Moreno en Cantavieja, habiéndolo verifiado casi todos con armamento. Lo que participo á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de San Mateo 11 de octubre de 1848.—Juan de Villalonga.—Señor general segundo cabo de esta capitania general.—Es copia: El gefe de E. M., Fernando Correa.

Vinaraz 10 de octubre.

Muy señores míos: Anoche á las doce penetró en Benicarló una partida de nueve hombres, sorprendieron al sereno, le desarmaron y obligaron á llamar á un regidor, bajo el pretexto de que eran carabineros y necesitaban de su auxilio para reconocer una casa. Creyólos el inofensivo regidor; y tan pronto como le tuvieron en su poder, le amenazaron de muerte si resistia ó voceaba. Con esta seguridad emprendieron su marcha con direccion á esta villa, y muy cerca ya de ella, llamaron á una casita de campo é hicieron que su dueño les sirviese de guia hasta muy cerca de Alcanar; desde donde le despidieron con un papel para el alcalde de Benicarló, pidiéndole 4,000 rs. dos arrobas de bacalao y cuatro de arroz; hasta cuya entrega no dejarian en libertad al regidor. La clase de gente y la direccion que tomaron, hace creer serian de la que tiene el cabecilla Raga en las salinas de Alfaques. (*Cid.*)

Barcelona 16 de Octubre

Igualada 13 de octubre. La brillante columna de esta línea al mando del benemérito brigadier Garrido, ha tenido la suerte de alcanzar la gavilla de trabucaires que manda el Guerso de la Ratera, en las montañas de Pedrafita, y despues de haberles dispersado por medio de una carga de caballeria y de una acometida dada por una compañía de granaderos, continuó la persecucion por espacio de dos horas hasta Coll-Rodó, donde se fraccionaron de tal suerte que toda persecucion ulterior habria sido inútil. El resultado de esta jornada ha sido tener los trabucaires doce muertos vistos en el campo y dos caballos, y un gran número de heridos que habrán quedado ocultos en aquellos espesísimos bosques. Ademas la columna ha traído esta noche 9 prisioneros, entre ellos un titulado capitan llamado don Agustin Ara-

gonés. La columna no ha tenido mas pérdida que la de un caballo muerto y otro herido. Tambien ha sido rescatado el sargento comandante del pequeño destacamento de Rubió á quien habian atraído infamemente, suponiendo iban algunos á presentarse y se llevaban prisionero. El infeliz estaba muy mal herido. (Fomento.)

Boletín Estrangero.

Nueva revolucion en Viena.

Las noticias de Viena recibidas en Paris el dia 12, son de la mayor importancia. El pueblo empezó á conmoverse el dia 6 oponiéndose á la salida de dos regimientos destinados á la Hungría, y esta oposicion dió márgen á una lucha mas sangrienta y enearnizada que las anteriores. El ministro de la guerra Delatour ha sucumbido víctima de un cobarde y bárbaro asesinato. A pesar de hallarse protegido por una diputacion de la Dieta con su presidente á la cabeza, no pudo ser salvado del furor popular y fué atrocemente degollado y asesinado á puntapiés y martillazos; siendo despues colgado su cadáver de un farol sirviendo de blanco á los tiros que le disparaba el populacho desenfrenado. Parte de la guardia nacional se unió al ejército para defender al gobierno, pero los estudiantes unidos al resto de la milicia levantaron barricadas y sitiaron al arsenal que por último fué invadido por la muchedumbre que se distribuyó todas las armas y municiones. El emperador y la familia imperial que se hallaban en Schoembrun, tuvieron que escapar, ignorándose la direccion que habrán tomado. Las tropas abandonaron por último la ciudad que ha quedado entregada á manos del pueblo. Asegúrase que se habia decretado la prision de varias personas notables y de los principales banqueros.

Mr. Kraus miembro de la Asamblea nacional de Alemania, ha leído en la tribuna el siguiente manifiesto que acababa de recibir de parte del emperador por conducto de uno de los guardas de Palacio.

«He hecho por el bien público todo lo que podia hacer un soberano: renuncié el poder absoluto que habia heredado de mis mayores, y obligado en mayo último á abandonar el palacio de mis padres regresé en seguida sin mas garantía que mi confianza en mi pueblo. Una pequeña fraccion, fuerte por su audacia; ha llevado las cosas al último extremo. Reinan en Viena el robo y el asesinato, y el ministro de la guerra ha sido su primera víctima. Confío en Dios y en el derecho que me asiste, y solo me separo de las inmediaciones de la capital para reunir los medios de socorrer al pueblo oprimido. Reunanse á mi todos los verdaderos amantes del Austria y de su libertad.»

El ejército austriaco se iba reuniendo en masa en la direccion de S. Poelten, en cuyo punto aseguran las últimas noticias que se hallaba el Emperador con unos seis mil caballos.

Ignórase aun el número de muertos y heridos que habrá habido de resultados de estos sucesos, que se supone serán considerables pues en dos dias seguidos no cesó el fuego de fusilería y artillería.

Segun los diarios de Londres habian ocurrido algunos casos de cólera en los arrabales de dicha ciudad y se estaban tomando serias disposiciones por la autoridad.

Gerona 17 de Octubre.

La compañía de Salvaguardias de Gerona sorprendió en el pueblo de Sarriá al republicano Francisco Dilme con su correspondiente armamento.

El Escmo. Sr. comandante general continuaba ayer en Besalú, y estaba fortificandose el pueblo de Tortellà.

AVISOS.

Por disposicion del señor alcalde constitucional regente el juzgado de primera instancia de esta ciudad, se venderán públicamente en la casa número 5 de la calle de las Hortas el dia 19 y 20 de los corrientes varios muebles y efectos que pertenecieron á los difuntos consortes Miguel y Narcisa Noguer y Morató para hacer pago á sus acreedores. Lo que se avisa al público para su inteligencia.—Gerona 17 de octubre de 1818. —Narciso Soler y Fornés escribano.

José Soler, maestro Sastre, ha establecido su taller en la calle de Ballesterías número 12 piso segundo, donde ofrece servir al público con el mismo gusto, prontitud equidad que han experimentado sus favorecedores, en el corto tiempo que lleva de residencia en esta capital.

La persona que quiera entender en la compra de un molino papelerero, y junto á él un huerto, sito en S. Juan las Fonts cerca la villa de Olot, que poseia D. Gaspar Pinadella, y que se está subastando por disposicion del juzgado de primera instancia de allí, para pago de sus acreedores, podrá dirigirse el Escribano actuario de las diligencias D. Ramon Surroca de Olot, quien informará de las condiciones.

TEATRO

Para hoy 18 se ha dispuesto la muy linda comedia en 4 actos titulada:

El Hombre de mundo.

En la que tomarán parte el nuevo actor don Manuel Aragonés, con el interesante papel de don Juan; y su Sra. esposa con el papel de Doña Emilia.

Finalizará la funcion con el lindo baile la Tarantela. A las siete.

Para el 19 la funcion se anunciará por carteles.

EDITOR RESPONSABLE D. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la viuda de Grases, Plaza de la Constitucion, frente las Casas Consistoriales.